



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



ORDEN DE COMPRA No 35/2020
LIBRE GESTIÓN No 43/2020
FECHA: 07 de Septiembre de 2020

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: JOSÉ SAMUEL MONTES VÁSQUEZ

UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	MARCA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS ELECTRODOMÉSTICOS", según el siguiente detalle:		
2	1,365	ECOCINA	Cocinas de mesa a gas: De tres quemadores, sin sistema de gas, sin tapa, parrillas cromadas, perillas de control de calor.	\$20.00	\$27,300.00
4	450	WINDMERE BRENTWOOD	Plancha: Placa antiadherente, función de vapor regulable, termostato indicador luz, botón de rocío humectante, depósito de agua traslúcido, con largo de cable de 2 Mts. como mínimo.	\$11.00	\$4,950.00
5	450	PREMIER/SILVER AIR	Ventiladores: De mesa, 3 velocidades, 3 aspas ya sean plásticas o metálicas, cabeza ajustable, medida de 8"; colores a escoger: neón y negro.	\$14.00	\$6,300.00
			Lugar de entrega: Edificio de Oficinas Centrales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación en el Blvd. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe No.156, San Salvador. Tiempo de entrega: 15 días hábiles. Garantía: 1 año por desperfectos de fabricación		
			Administrador de la orden de compra: Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización		
			SON TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES		\$38,550.00

FORMA DE PAGO: Un solo pago hasta un máximo de 8 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Presidente Interino Ad-Honorem



Vo Bo.
Jefe Unidad de Administración



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130